

vno roo de tantas desdichas, para (pues estamos en tiempo por la bondad de Dios) llorar, no solo nuestras culpas, sino el ser la causa de tantos daños con nuestra mala vida, y desconcertadas costumbres, sino queremos perecer por vna eternidad.

51 Acabo con este exemplo, que refiere Sofronio en el Prado Espiritual. Via en vna Ciudad Marítima vna doncella mas hermosa que prudente, à quien casaron muy niña sus parientes. Murio en pocos años el marido, dexando dos hijos de este matrimonio. La madre, quando debiera criarlos para Dios con la educacion, y el exemplo, lisonjeada de su hermosura vana, puso los ojos en vn soldado para casarse con él. Informose este, y respondió à quien le trataba el casamiento, que no queria casarse con muger, que de otro marido tenia hijos. Viendo ella (que estaba perdida en sus amores) que los hijos eran estorvo à sus intentos, determinò quitarles la vida, como lo hizo, dando veneno al mayor, y ahogando al menor con vna tohalla; y embió à decir al Soldado, que ya se podia casar, porque se hallaba libre de el estorvo de los hijos. El Soldado, sospechando lo mismo que passaba, dixo, que por el mundo todo no se casaria con tan cruel muger. Aquí ella viendo de despreciada, y en riesgo de ser descubierta su delito, hizo almoneda de sus bienes, y recogiendo algun dinero, y joyas, tratò de poner, no solo tierra, sino mar en medio. Avia à la fazon en el puerto muchos navios, y vn dia que entraba mucha gente à ver la Capitana, con ella se entrò, y ocultò en las obras muertas. Llegò el tiempo de partir quatro navios juntas con viento favorable, quando à deshora (cosa rara) la nave Capitana calmò, como si se clavara en vna peña, yendo las demás bolando viento en popa.

52 Quince dias estuvieron en calma, sin hallar medio para mover la nave. La admiracion de todos era igual al riesgo, y desconfiança, por no conocer la causa de tan prodigioso efecto. Sobre todos se affigia el Patron, y no cessaba de clamar à Dios; y vna vez, que con mas fe oraba delante de vna imagen devota de Maria Santissima, oyò vna voz, que le dezia así: *Lança à Maria fuera de la nave, y navegars con prosperidad.* Dadose del otaculo, inflaba en su oracion, por no saber de tal muger, pero oyò la misma voz. Aquí el Patron empezó à dar voces por lo

interior de la nave: *Maria, à Maria, donde está!* Al punto salió de vn retrete lobrego vna muger como la estatua de la muerte, de lo Baca, palida, y desfigurada que estaba. Que te parece Maria (la dixo el Capitan) de nueetra adversa fortuna? Que graves son mis pecados, pues por ellos pereceis. Yo soy (replico la muger) yo soy la pecadora, que retarda la navegacion, y por quien todos perecen; porque has de saber (Patron, y Señor mio) que ciega de el amor, y engañada del deleyte, mas fiera que las fieras, quitè la vida à dos hijos: pensè escapar por la mar; pero quien podrá huir de vn Dios inmenso? Aora bien, Maria (dixo el Patron) hagamos vna experiencia para saber el origen de esta calamidad: yo saldè primero al batel, y si la nave profugiere su derrota, sera señal, que mis pecados la detienen. Hizolo así, y la nave siempre inmóvil. Baxò la infeliz Maria, y entrando en el batel, à vista de todos, començo à dar bueltas, y al dar la tercera, se hundio hasta el abismo infernal, en donde està la desdichada muger padeciendo eternos tormentos, que duraran para mientras Dios fuere Dios, en castigo de sus culpas, y por no averse aprovechado del tiempo que Dios la diò para llorarlas. Con esto la nave profugio su viaje, con tanta brevedad, que caminò en tres dias y medio lo que avia de aver navegado en los quinze dias.

53 O Christianos, y si escarmentarais en cabeza agena! Conoced en esta historia quanto he dicho en el sermon de las consecuencias de daños de las culpas, y llorad con tiempo, antes que os falte tiempo para llorarlas. Llore el Sacerdote tibio, y malo ser la remora de la nave de la Republica: llore el mal Superior, y los malos subditos: lloremos todos, y cada vno de por si ser el origen de las calamidades, antes que nos veamos en el tremendo dia de el juicio, y que nos hazen cargo de todas. Penitencia, Catholicos, penitencia pecadores: enmienda de costumbres, hijos de Dios, para que cesen tantas afficciones. Llegad, lleguemos postrosados à pedir misericordia, que pronto està este Señor à vfarla con nosotros, si arrepentidos de corazon se la pedimos. Misericordia, Señor, que me pesa entrañablemente de aver ofendido à tan infinita, y amable Magestad. No mas pecar, Dios mio, no mas dar disgusto à quien es digno de infinito amor: *Señor mio Jesus Christo, &c.*



SERMON XXXIX.

DE EL CARGO DE LOS PECADOS, Y DAÑOS DE consecuencia, que se figuen de errar el Christiano la vocacion para el estado, y oficio.

Dominus de celo prospexit super filios hominum, ut videat si est intelligens, aut requirens Deum. Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt. Ex Psalm. 13.

SALUTACION.



Ben me persuado à que jamás he predicado tan importante asunto como el que oy vengo, à tratar, de las buenas consecuencias que se figuen de acertar la eleccion de el estado, y oficio en que vivir, y de las consecuencias malas, que se figuen de errarlas, de que se ha de hazer especial cargo en el dia de el juicio. Id atendiendo: No ay cosa tan comun como llamarle esta vida navegacion à la eternidad: *Vita nostra naviganti similis est*, dezia San Gregorio: embarcãse los Christianos en la segurissima Nave de la Iglesia: *Facta est quasi navis*, para poder llegar al deseado puerto de la Bienaventurança. O valgame Dios, y que Nave tan hermosa, y que dichosos los que navegamos en ella! Si padece tempestades: *Instabitur fluctibus*; pero siendo el Espiritu Santo el viento que la encamina, como caritò David, como sean prudentes los navegantes, venceran las tempestades, y llegaran al puerto deseado: *Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam*. Bien: Y qual es la prudencia que se requiere? Ved, Fieles, vna Nave, vna Galera bien apretada en el Oceano, como navega à remo, y vela para llegar al Puerto à que camina; pero si se levanta tempestad, ò si se teme, que es ver de la fuerte que todos se aplican al reparo! El piloto, sin quitar los ojos de la carta de marear, rige el timon, los remeros acuden à su banco para bogar, de los demás Marineros, vnos suben à la gavia, otros amayan las velas, qual acude al ancora, este à la bomba, otro alienta à los demás con voces, y todos claman à Dios, que los remedie. Que es esto? Acudir cada qual al exercicio para que entrò en la nave, porque no peligre, y lleguen todos con seguridad al Puerto. Veis la prudencia de los navegantes para asegurar su navegacion? Esta es la que se requiere en la Nave de la Iglesia, para asegurar los Christianos su Bienaventurança, que atendiendo cada vno al cargo, al estado, y oficio, que le señaló Dios en la Nave, se aplique à cumplir sus especiales obligaciones para no peligrar en la dudosa navegacion de la vida.

2 En otra bien propria comparacion manifestó Dios nuestro Señor à Ezechiel esta prudencia. Mostròle vn campo lleno de huesos de hombres, y le mandò, que en su nombre les prohibiese su vida: *Vaticinare de ossibus istis*. Diles, Profeta, que atiendan à la voz de Dios: *Ossa arida, audite verbum Domini*. Diles, que les ofrezco espíritu con que vivan: *Ecce ego intremittam in vos spiritum, & vivetis*. Empezò el Profeta su vaticinio, y luego se començo à oír vn sonido, y comocion en aquellos huesos secos: *Factus est sonitus profertantes me, & ecce commotio*. Despues se fueron juntando los vnos con los otros: *Et accesserunt ossa ad ossa*. Hasta que en fin, entrò en ellos el espíritu, con que no solo quedaron con vida, sino que compusieron vn numerosissimo exercito muy lucido, è incontrastable: *Steteruntque super pedes suis exercitus granatis nimis validis*.

3 No nos detengamos en la significacion literal de esta vision, sino suponiendo *Desp. Tom. II.* X 3 do

at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.
at. Dignit.

Orig. lib.
6 ep. 26.
Proc. 11.
Orig. in
Math. cap.
14.
Hil. can. 7.
in Math.
Hieron. in
Ezech. 36.
Math. 14.
Psalm. 142.
Simil.

Ezech. 37.
Hil. 1. in
Hug. Cor.
Gasp. San-
ctific.
Cornel. in
Ezech. 37.

do que en ella dió à entender Dios nuestro Señor la libertad de su Puebló cautivo en Babilonia, en donde se consideraban sin la amable vida de la libertad, y secos sin esperança alguna de alivio: *Aruerunt ossa nostra, & perit spes nostra.* Paslemos à mas misteriosa significacion de el exercito incontractable de la Militante Iglesia. Y para entenderla, preguntó: De que se forma este exercito? Ya sabeis que de los Fieles vndos, à quienes vivifica el Espiritu de Jesu Christo Señor nuestro: mas para que los vivifique, que sucede? Concorre Dios, y concurren ellos, Concorre Dios llamandolos como à aquellos huesos de el campo: *Ossa arida audite verbum Domini,* y concurren ellos, obedeciendo el llamamiento: *Ecce commotio.* Como le obedié: Aquí está el punto: *Et accesserunt ossa ad ossa, & unquamque ad iuncturam suam.* En la vision advirtió el Profeta, que se fueron juntando los huesos, cada vno à su coyuntura propia: *Ad iuncturam suam.* Fuele la cabeza, y se puso sobre los ombros, el hueso de el brazo al brazo, y el de la mano à la mano, como tambien los de los pies à los pies. Veis el orden? Dize Hugo Cardenal: *Hic est ordo.* Pues de este orden con que acude cada hueso à su sitio señalado, se siguió que tuviesen vida, y se siguió, que pudiesen formar exercito tan lucido: *Primum ossa cum alijs ossibus nervorum vinculis colligantur, & tunc accipiunt spiritum, qui vivere ea faciat.* Luego el obedecer los Fieles Christianos el llamamiento de Dios, es seguir cada vno su vocacion, aplicandose à la coyuntura de el estado, y oficio en que Dios le quiere: *Ad iuncturam suam.* Es así, dize el Pictaviente: *Pro eo quod quilibet efficitur consentus proprii gradus, & promotionis.* Pues facad las consecuencias de este concierto en seguir la vocacion. De aqui se sigue, no solo la quietud de la vida temporal, no solo la vida espiritual, y muchas vezes la eterna: *Ingressus est in ea spiritus, sino tambien componer vna exercito de Iglesia Militante, incontractable al mundo, y al infierno: Exercitus grandis nimis valde.*

Hug. C. in
Ezech. 17
Berib. lib.
21. mor.
in script.
c. 16.
Surquet
lib. 1. vna
vit. atern
c. 1.
V. Puent.
tom. 2. de
perf. tr. 1.
c. 3. §. 10.

4. Estas son las buenas consecuencias, que se siguen de la acertada eleccion en el estado, y oficio; facad aora las malas que de no acertarla se siguen en las dos comparaciones propuestas. Si en la nave dexasse cada vno de atender al sitio, y oficio que le toca: si el remero dexasse el remo por acudir al timon: si el piloto dexasse su carra por atender à las velas, y en fin, si, confundidos los exercicios, acudiesen vnos, y otros à lo que no les toca, ni entienden, como se librarán de la tempestad? Como escaparán del peligro? O como llegarán al deseado Puerto? Ya se ve quantos yerros, y daños se figurarán de esta confusio. Vamos al cuerpo humano: Si el hueso del pie, al llamarle Dios al pie, no quisiere sino irse à la cabeza; si el hueso de el brazo, no quisiere sino ponerse en el estomago; si los oidos no quisieran sino ser ojos, y cada hueso, dexando el orden de Dios, no quisiere sino seguir su apetito, quando tuviera vida este cuerpo? Quando se formara aquel exercito tan lucido, que pretendia Dios? Ya se conoce los males que se figurarán de esta monstruosidad tan monstruosa. Pues mayores se siguen de errar la vocacion el Christiano.

5. Sabeis de donde nacieron las desdichas todas de el mundo? Vamos al Paraíso. Puso Dios en él à nuestros primeros padres, y à poco tiempo, tentada de el demonio la muger, aplicó la vista al arbol prohibido: *Vidit igitur mulier quod bonum esset lignum ad vescendum.* Esta vista (dize vn docto Expositor) fue el origen de todas las miserias: *Fons malorum nostrorum.* La vista? Si. Pues acaso le mando Dios, que no viese el fruto de el arbol? No, que el precepto fue solo de que no comiesse: *Ne comedas.* Pues como pudieron nacer de esta vista las miserias? Leed con cuydado el Sagrado Texto, y lo hallareis: *Vidit quod bonum esse lignum ad vescendum.* Vió, que el fruto de el arbol de la ciencia era bueno para comer. Muger, que hazes? El saber si es bueno para comer toca al paladar, à quien Dios lenalo para distinguir los sabores: *Palato hoc sapere debuit, non oculo.* A la vista toca solo el distinguir los colores, que es el oficio que Dios la encomendó, pues quando la vista no se ajusta al orden de la Divina Providencia, sino quiere passar à ser paladar: *Ex aspectu iudicavit gustum,* que dixo el grande Oleastro: Como de este antecedente no avian de seguirle tantas, y tan graves consecuencias de culpas, y de daños en Eva, en Adán, y en todo el linage de los hombres! *Oculus, dum manus ovis palati, perijimus.* Esto es (concluye la docta pluma) esto es lo que arruina las almas, las familias, y las Republicas Eclesiastica, y Religiosa, quando no se sigue el orden de la Divina Providencia en los estados, y oficios: *Hac in Ecclesiastica, sive Religiosa republica, omnis ruina est.* El cargo de estas graves consecuencias de ruinas, que se ha de hazer al que se apar-

Genf. 3.
Oliv. ibi.
Oliv. ibi.
Oleastro in
Gen. 3.
Oliv. ubi
sup.

apartó del orden de la providencia Divina, es el assunto que vengo à predicar. Ved si es assunto importante. Pidamos para el acierto la Gracia. AVE MARIA.



Domnus de Cælo prospexit super filios hominum, ut videat si est intelligens, aut requirens Deum. Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt. Ex Psal. 13.

§. I.

PROVIDENCIA ADMIRABLE DE
Dios en la variedad de estados, y oficios, y su conveniencia.

6. Silendo, como es, el fin para que Dios crió al hombre la eterna Bienaventurança, como dezia el Apostol: *Finem verò vitam æternam:* No es menos admirable la paternal providencia con que su Magestad soberana le preparó tantos medios en orden à conseguirla, como lo es la traza maravillosa, con que influyó los estados, oficios, y fuertes de vida que ay en la Iglesia, y Republica Christiana, para facilitar, y suavizar la execucion de aquellos medios. Que es ver la variedad conforme de los estados, y oficios! Es vn Paraíso de las delicias de Dios, en que siendo (como advirtió San Cyrilo Jerosolimitano) vna la fuente de las gracias, que lo riega, se ve tanta variedad de flores de exercicios santos, para componer el ramillete de los escogidos. Es la citara acorde del mejor David, en que se hallan varias cuerdas de estados, con sonido distinto de oficios, y de acciones; pero resulta de ellas tan suave consonancia, que ahuyenta al demonio, al pulsarlas la mano de la providencia. Es la Carroza militar de la Gloria de Dios que vió Ezechiel, en que si ay rostro de Aguila, simbolo de los Prelados, como dixo el Venerable Puente; rostro de Hombre, simbolo de el estado Eclesiastico: rostro de Buey, que representa el estado de los continentes, y rostro de Leon, que significa el estado Secular; pero à todos mueve vn Espiritu de Jesu Christo Señor Nuestro para hazer guerra al pecado, y al infierno todo: *Ubi erat impetus spiritus, illic gradiebantur.* Estos son (como expone el grande Agullino) los tres varones que dixo Dios Nuestro Señor à Ezechiel, hallarian salvacion para sus almas. Noe, Daniel, y Job: *Si Noe, & Daniel, & Job fuerint in medio eius. Ipsi sua iustitia liberabant animas suas.* En Noe (dize Agullino) se entienden los Prelados que gobier-

Rom. 6.
Aug. lib.
de dilig.
Dio. c. 3.
Alb. M. l.
2. comp.
Theop. c.
63.
Rup. l. 14.
in Ioan. 10.
Genf. 2.
Cyr. Hier.
pos. Car. 16
2. Reg. 16.
Greg. 130.
mor. c. 6.
aliced ap.
Thim. in 6.
Isti.
Ezeq. 1.
Gasp. Sam.
ebor. ibi.
V. Puent.
tom. 2. de
perf. trat.
2. c. 1. §. 3.
Oliv. lib.
4. stroma.
pag. mibi
303.
Ezeq. 14.
Alap. ibi.
Aug. lib.
2. de pec.
neria. &
venijit Et
in Psal.
112.
Bern. in id.
Ejal. 85.
aud iam
quid Bon.
lib. de Etel.
Hier. p. 1.
V. Puent.
ubi sup.
Epbos. 4.
n. 11.

nan el Arca de la Iglesia: *In Noe, in flos pre-*
positos. A que se reduce el estado de Sacerdote, dize el Venerable Puente. En Daniel se entiende el estado de continentes, à que se reducen los Religiosos: *In Daniele, iustus continentes.* Y en Job, el estado de el Matrimonio, y Republica seglar: *In Iob, iustus conjugatos.*

7. Esta variedad de estados, y oficios de la Iglesia (dize el Angelico Doctor Santo Thomas) es conveniente à la misma Iglesia para tres fines. El primero, para su perfeccion, como lo es en el Cielo corporal la muchedumbre de estrellas diferentes, y en Iglesia triunfante el tener tres Jerarquias, y en cada vna tres ordenes, o choras, empleados en diversos oficios, y ministerios: *Primo ad perfectionem ipsius Ecclesie.* El segundo, fue conveniente para su conservacion, respecto de la necesidad que ay de varias acciones en la Iglesia: *Secundo pertinet ad necessitatem actionum.* Porque (como dezia el Apostol) si todo el cuerpo fuera ojos quien oyera? *Si totum corpus oculus, ubi auditus?* Si todos (dize San Bruno) fueran Sacerdotes, y Religiosos, quien defendiera la Republica? Quien criara hijos para el Cielo? Si todos fueran casados, quien se dedicara à solo Dios? Luego es importante que ay esta variedad de estados para la conservacion de la Iglesia en tanta diferencia de acciones, como le es precisa. Lo tercero, es conveniente (dize Santo Thomas) para la dignidad, hermosura, y adorno de la Iglesia: *Tertio hoc pertinet ad dignitatem, & pulchritudinem Ecclesie.* Que fue lo que cantó David, en sentir de Caliodoro, que el vestido, y adorno de esta Reyna es la variedad que tiene en los estados, y oficios: *Astitit reginà à dextris tuis in vestitu de aurato circumdata varietate.*

8. Pero no solo fue esta variedad conveniente para el bien universal de la Iglesia, sino tambien para el provecho particular de los Fieles. Porque viendo ordenado Dios Nuestro Señor que tengamos tanta necesidad vnos de otros, así en lo espiritual como en lo corporal, ya para que nos conservemos humildes, ya para que

D
3. 1
2. 1
V. Puent.
ubi sup.
D. Tb. 2.
22 q. 183.
art. 2. Cor.
11. Cor. 12
Rom. 12
Bran. app.
Tbil. in
Exod. 16.
Psal. 44.
Caf. ibi.

que exercitèmos la caridad, la paciencia, y mansedumbre: trazo tambien con altissima providencia, que huviesse varios estados, y officios, para que lo que no pudo vno por si, lo alcance por medio del otro, y todos se ayuden à llevar las cargas que tienen, como dezia el Apòstol: *Alter alterius onera portate*. Mas; Conviene esta variedad para facilitar en los Fieles el conocio de la vida temporal en orden à la eterna. Porque siendo tan diversas las inclinaciones de los hombres, como las compleciones lo son, y los talentos, y habilidades tan diferentes como los rostros, y vnos se inclinan à vn estado, y otros à otros, vnos tienen talento para vn oficio, y otros para otro diferente; y si no huviera mas que vn estado, y oficio, muchos no pudieran vivir en el con provecho, ni negociar la vida eterna con seguridad. Por esto ordenò Dios Nuestro Señor, con acertada, y suave providencia la diversidad de los estados, y officios; para que el que por razon de su complexion se abraza, halle facilidad para salvarse, cañandose; el que està mejor viviendo en quietud, pueda abstenerse de casamiento, y salvarse, Sacerdote, continente, o Religioso; el que tiene talento para las letras, pueda con su exercicio aprovechar à si, y à otros en orden à la salvacion; el otro que no es mas que para obras mecanicas, pueda vivir bien sin ser letrados y en fin, para que todos pudiesen hallar estado, y oficio proporcionado à su caudal, en que poder negociar su salvacion.

9 Veis ya, Fieles, la admirable providencia que replandee en esta variedad de estados, y officios? Ved aora la que Dios tiene en llamar à ellos, como medios que son para la Bienaventurança. Y para mejor entenderla, llegad à ver la fabrica de vn Templo: Sea el magnifico Templo de Salomon. Edificole (dize el Sagrado Texto) de vnas piedras muy hermosas, y perfectamente labradas: *De lapidibus dolatis atque perfectis*; mas con vn primor tan nunca visto, que no se oyò ruido alguno de instrumentos al edificarle: *Maisas & securis, & unan ferramentum non sunt audita in domo, cum edificaretur*. No reparais? Pues como se labran estas piedras? Si los Rabinos leyeran con cuydado el capitulo antecedente, no huvieran recurrido à dezir, que se labraron con sangre de vnos gusanillos, con que dividian las piedras como querian. Lo cierto es, que las labraban en el campo, y despues las traian ajultadas, para

Galat. 6. V. Puert. tomo 2. de perf. irat. 2302.

Bern. de conceit ad Clero. 129.

3. Reg. 6.

Rabin. ap. Lira & Abul. ibi.

sup.

colocarlas en el Templo sin ruido; en los quales ministerios se ocupaban no menos que cinco y ochenta mil hombres, sin tres mil y treientos Superintendentes de la obra: *Quos dolauerunt* (dize el Texto Sagrado) *cementarij Salomonis, & cementarij Hiram*. Segun esto avia dos sitios; vno en Jerusalem, donde se ponian las piedras sin ruido de la fabrica del Templo; y otro en el campo, donde era todo el ruido de la labor de las piedras. Es asi, dize el Abulense, al modo que acà vemos poner en vn Templo las piezas de vn retablo sin estruendo, porque vienen ya labradas, y ajultadas de casa del Artifice.

10 Pues aora, Fieles, parad vn poco con la consideracion en aquel campo. Qué seria ver tanta multitud, y variedad de piedras, vnas grandes, pequeñas otras, promptas para la labor? Ea, oficiales, manos à la obra, piedras tenéis, è instrumentos para labrarlas, que aguardais? Que reparais las piedras, y los instrumentos el Maestro. Dispuso Salomon (dize el Abulense) que los Maestros tomassen las medidas de la fabrica, y considerassen quantas piedras serian menester, su calidad, y proporcion, para los distintos sitios, y conforme à esto iban al campo, y repartian instrumentos, y piedras à los oficiales: *Feceit* (dize el Doctor insigne) *quod Artifices Templi caperent mensuras Templi, & considerarent quod lapides, & quales necessarii erant, & pro quibus locis; & tunc iusserunt lapides sic parari in monte*. Llegaba el Maestro con su idea, y planta bien considerada, miraba las piedras, y iba haciendo de ellas eleccion, esta es buena para cimiento, esta es apropiado para arco, esta para columna, aquella para pared, quedese esta para el portico, aquella para la puerta; y hecha la eleccion segun su idea, las iba encomendando à varios oficiales. Esta me has de labrar para cimiento; ves aqui instrumento, y regla. Esta es para coronacion, y ha de llevar mas primores; ves aqui instrumento, y regla apropiado. Qué es esto? Providencia del Maestro; para que salga perfecto el Templo de Salomon.

11 O Maestro Mayor del Templo de la Gloria Jesu Christo! No penseis que significa otra cosa aquel Templo, dize San Gregorio: *Quid domus illa, nisi celestem Ecclesiam, & beatitudinem figurabat?* Qué es no oirse instrumento al edificarle, sino que la Gloria no es estado de merecer? Qué es ir las piedras del monte labradas, y ajultadas, sino que en esta vida

3. Reg. 5.

Abul. ibi 24. 6. fine.

Simil.

Abul. ibi 24. Reg. 6. 9. 12.

Grego. 122. mor. c. 10. Ezech. 1. 10. in lib. Reg. 129.

se

se ha de hazer la labor de las almas, para poder colocarlas en el Templo de la Gloria? *He num* (dize San Gregorio) *forti tantum, ut illas sine reprehensione veniamus*. Que es tanta diferencia de piedras, sino la que ay de compleciones, naturales, inclinaciones, y talentos? Qué es la variedad de sitios en la planta, sino la que ay de estados, y officios en la Iglesia? Qué es la diferencia de instrumentos, sino los diferentes exercicios de cada estado? Y qué es encomendar el Maestro à los oficiales las piedras que eligió segun su calidad, sino la eleccion, y vocacion con que Jesu Christo señala distintos Fieles para distintos estados, encomendandoles la labor de sus almas, para que sean dignas de colocarse en el Templo de la Gloria? *Ve illas sine reprehensione veniamus*. O engrandecida sea tal providencia, tal variedad, tal planta, tal vocacion, tan para la Gloria de Dios, y utilidad de las almas! Pero mas deseo explicarme en este punto de las vocaciones para los estados, y officios. Atencion.

§. II.

VARIOS MODOS CON QUE LLAMA Dios à los estados, y officios.

12 DE dos modos suele Dios llamar para los estados, y officios de la Iglesia, y Republica Christianas; el vno es, sirviendose de medios naturales, y el otro de medios sobrenaturales; el vno executa como Autor de la naturaleza, y el otro como Autor de la gracia. Ved el primero: Reparte Dios, como Autor de la naturaleza varias inclinaciones, y talentos naturales, para que se apliquen à diversos estados, y officios, con que hagan con gusto, y con suficiencia; con gusto, por ser conformes à la inclinacion; y con suficiencia por tener talento, y caudal bastante para ellos. Qué es ver à Jacob, y Esau, hermanos de vn vientre, de la fuerte que nacen con muy diversas inclinaciones? Fue acaso? Ya se ve que no, sino altissima providencia de Dios en orden al gobierno acertadissimo del Vniuerso. Veamos à vnos con inclinaciones generosas, y talentos grandes, que parece nacieron, ò para gobernar, ò para enseñar; à otros vemos con inclinaciones, y talentos mas rateros, que parece nacieron para oficiales, y trabajadores, ò para servir à los otros. Lo mismo en los estados. No os acordais de aquella parabola de los talentos? A vno repartió el padre de

familias, cinco, à otro dos, y à otro vno. Esto es (dize San Vicente Ferrer) à Dios como Padre que es de esta gran familia de la Iglesia, al que llama para Religioso, cinco talentos, para cumplir sus grandes obligaciones; al Sacerdote, dos talentos, para cumplir con las leyes; y al estado vno, para las que tiene en su estado: *Vno dedit quinque talenta, alij autem duo, alij vero unum*; pero dió los talentos, segun la disposicion de su natural: *Prout unus secundum propriam virtutem*. San Vicente: *Questi secundum propriam dispositionem*. Todo en orden à que fuesse à todos facil, y suave el camino de la salvacion, cumpliendo con gusto las obligaciones de su estado, que es negociar con los talentos que repartió su providencia.

13 Por qué pensais, Fieles, que llamo Jesu Christo Señor Nuestro à su santissima Ley yugo suave: *Iugum meum suave est*, y à la carga de las obligaciones de el Christiano carga ligera? *Et onus meum leve*? A Rabano parecio dificultoso, porque si avia dicho su Magellad, que es muy estrecho el camino de la vida eterna: *Arcta est via, que ducit ad vitam* como llama aora à este mismo camino de ley; y obligaciones yugo suave? Sabeis por qué? Dize San Agustin, porque es ley de amor, y donde ay amor, no ay afpeza, ni pelò. Sabeis por qué? Dize San Buenaventura; porque la gracia que dà Dios, quita al yugo lo molesto, y à la carga lo pesado. Pero San Bernardo al intento: Llamase yugo suave, y carga ligera, porque sentando vno, y otro sobre la almohada de la inclinacion, se haze ligero, y suave. Y si no: Ved lo que dize su Magestad: *Tollite iugum meum super vos*: Tomad sobre vosotros mi yugo. No reparais? Dize Bernardo. No lo pone de por fuerza, sino combida à que voluntariamente lo tomen: *Ac si diceret: non impono iugum; sed vos tollite*. Porque pretendiendo que caminen con descanso, no quiere (ordinariamente) violentar sus inclinaciones: *Altoquin, non requiem, sed laborem invenietis*. Pero aun lin ver mas, sino que llama yugo à la obligacion, se descubrió todo el misterio. Reparad en vn yugo. No tiene vna cabidad, vn circulo sin esquina alguna, por donde entra la cerviz de el que le lleva? Para qué es? Para que no lastime, para que se acomode con la cerviz. No es verdad? Pues dize Jesu Christo Señor Nuestro: *Iugum meum suave est*. Llamo yugo suave à las obligaciones que os impongo en los estados; porque entendais,

Grego. 82. in Evang. Lib. Lira Car. Eug. Mat. 25. Abul. 2. 128. Matt. 25. P. Valent. vii sup. Vinc. Ferr. serm 30. Dom. inf. d. Epiph. Palac. 16. Matib. 250

Matib. 114. Eiaz. Car. 113. in Matib. Rab. ibi in Car. Matib. 76

Aug. 1. de ser. in heb. cap. 25. Bon. in 30. dist. 37. art. 1. q. 2.

Bern. 1. de dil. Deum.

Simil.

dais, que no quiero lastimar con ellas, sino acomodarlas a la inclinacion natural que os repartí, para que ayudados de mi gracia, os sea tuave el camino de la salvacion: *Si Christus (dixit el docto Palacios) iugum nobiscum portas, non potest, non esse leve iugum.*

14. Este es el modo ordinario con que Dios fuele manifestar su voluntad en orden a los estados, y officios, pero tiene otro mas excelente, como Autor que es de la Gracia, por medio de sus Celestiales ilustraciones, e inspiraciones, dando sobrenaturalmente la inclinacion, el talento, el gusto, y el caudal que es menester. De fuerte, que para este modo de vocacion, no haze al caso la inclinacion, y aptitud natural; porque si la ay, la perficiona la gracia, y si no la ay, se le añade con la misma vocacion. Y asi vemos (dize San Gregorio) que muchas vezes dá Dios a algunos naturalmente repofados, y amigos de su quietud, vn espíritu de amor, y zelo, con que los haze salir con gusto a empresas de su agrado; y a otros de bullicio natural, les imprime espíritu de tenor, que los haze retirarse. Venmos (dize San Pablo) que elige para la mayor conquista de el mundo vnos hombres (que fueron los Apóstoles) en lo natural ignorantes, y hacos, y despreciados: *Qua stulti sunt mundi elegit Deus; infirmi a mundi elegit Deus.* Y si preguntamos al Divino Apóstol, el motivo, nos dirá que quiso Dios confundir a los Sabios, a los fuertes, y a los estimados del mundo: *Ut confundat sapientes, et confundat fortis.* Quiso Dios (dize San Ambrosio) dar a entender al mundo, con elegir fugetos semejantes, que su vencimiento no se avia de atribuir a la prudencia humana, al poder de las riquezas, ni a la nobleza del linage, sino a la gracia: *Ne traduxisse potentia, ne redemxisse divitijs, ne potentie nobilitatisque auctoritate traxisse aliquos ad suam gratiam videretur.* Ved esta providencia en vn texto.

15. Salio Gedeon con vn Exercito numerofo contra los Madianitas, y despues de bolverse, de orden de Dios, veinte y dos mil Soldados, para elegir los de su mayor agrado su Magestad, le ordena, que lleve a beber a vn rio a los diez mil que quedaban. Ea, Gedeon, repara en estos Soldados como beben. Vnos bebian posados en la tierra, otros llevando el agua a la boca con la mano, que fueron trecientos solos: *Sunt itaque novicrus cornu, qui manu ad os projicente lambuerunt aquas, tres-*

centi viri. Estos trecientos son los que elijo, dize Dios, con esto se ha de conseguir la victoria: *In trecentis viris qui lambuerunt aquas, liberabo vos, & tradam in manu tua Madian.* A quien no admira esta eleccion de Dios? Veamos: Que mas haze beber de vna que de otra fuerte, para que estos solos sean los escogidos? Dos cosas buenas, dixo Origenes: Son escogidos estos trecientos, porque no arrojaron todo el corazon a las inconstantes olas del siglo, sino bebieron solo para la necesidad, y tambien, porque solo aquellos son dignos Soldados de Jesu Christo, que tocan las aguas de la Doctrina, no solo con la boca, sino con las manos, y primero con las manos, que con la boca. Buenas alegorias; pero sin salir de la letra, porque son estos los escogidos? Dixolo Theodoro, por mas megrotos; porque de tal fuerte se ponian a beber, que no quitaban los ojos de la parte por donde temian al enemigo. Por esto? Si, que como queria Dios que aquella victoria fuese suya con especialidad, no quiso que se atribuyese, ni a la multitud, ni a lo robusto del Exercito, sino eligio lo mas fragil, para que mas se viesse su poder en la mayor flaqueza: *Eos (dixit Theodoro) ut ignavos, & socordos, iussit in hostes irruere, et omnibus prospectum esset auxiliium Divinum.* Asi llama Dios, quando es servido para los estados, officios, y empresas que quiere, sin atarse a las leyes naturales, para que mas campe el poder de su Divina Gracia. El que sintiere que su vocacion es asi, bien puede arrojarle a todo, que por quenta de Dios corre la suficiencia.

§. III.

QUANTO IMPORTE BLEGIR EST A AÑO, y oficio segun la voluntad, y vocacion de Dios.

16. Segun esto, Catholicos, no está el punto del acierto, en que sea este, o aquel el estado, y oficio que se elije, sino en que se elija aquel que Dios quiere, y a que le llama; porque como los medios en tanto lo son, en quanto ayudan al camino por donde Dios quiere, faltando este querer, ya no serán medios, sino estorvos. No está el punto, como algunos piensan, en que sea el estado mas excelente, y perfecto como el de Continencia, Sacerdocio, y Religion; porque si Dios no ha llamado a esse, o con la inclinacion, y talento, o con vocacion especial, aun- que

Palac. in Matb. 11.

V. Puente, ubi sup. S. 2.

D. Tb. 2. 2. q. vii. q. vii. Greg. 1. 6. mor. c. 16.

Y. Cor. 1. Caiet. ubi diap. ibi.

Ambr. 1. 5. in Luc. Aug. serm. 19. de vera Dom.

Indic.

Orig. hem. 9. in Ind. Per. Bles. Epist. 24.

Theod. 9. 15. in Ind.

Reg. 17.

Franc. to. 1. de grac. Basil. Se. leuc. orat. 25.

Sucq. l. 1. de vir. ater. c. 5. Mar. b. virg. A. ar. trat. a. lect. 1.

Lel. opp. de stat. vit. q. 8. n. 71. Segm. 2. p. Ciel. Esp. c. 11. D. Thom. Praef. in Epist. Canon. Scrib. ap. Tilm. in 2. Reg. 1. 1. Inquir. in extr. 6. de deff.

Sern. Cielo Esp. 2. p. 1. Inquir. in extr. de bon. eia.

que en si sea mejor el estado, puede ser ocasion a quien le elije de pérdidas grandes, y aun de perdicion eterna. Que bien hizo David! Vistieronle las armas de Saul, para salir a la singular, y peligrosa batalla con el Gigante, y vierais al mancebo resfiliarse: *Non possum sic incidere.* No se cansen, dize, que no puedo dar passo con estas armas, venga mi cayado, y mi honda. David, elpera. Repara en estas armas, mira que hermosas, que fuertes, son del Rey: Quanto mejores son que la honda, y el cayado? *Non possum:* No he de llevarlas. Es temeridad. No es sino prudencia, dize Franconio. Miró David la hermostura, la fortaleza, y mejoría de las armas; pero no parando en esto, passo a considerar su talento, y habilidad para vsar de ellas. Hallado sin talento, y sin inclinacion; y dize: que importa que sean mejores las armas de Saul, si no me hallo con expedicion para vsarlas? Que importa que sean mejores, sino tengo inspiracion de Dios para vsar de ellas? Pues fi me arrojó a ir con ellas sin talento, y sin inspiracion, no solo arriesgaré mi vida, sino la libertad de todo Israel. No quiero armas, que si me ha de dar Dios gracia para vencer, elpero sea llevando yo las armas de pastor en que tengo vfo, inclinacion, y talento. Franconio: *Belta arma non requirit baculum pastoralum ut pastor accipit.* San Basilio el de Seleucia: *Gratia, non armis trophaeum adscribitur.* Y luego: *Videant te pastoris habitu depraillantem.*

17. O quantos, y quantos (como ponderaba el devotissimo Sucquet) vivieron mal en esta vida vencidos de los Gigantes de sus pasiones, y aun padecieron, y padecen eterno oprobio en la otra, por no aver llevado las armas del estado en que los quiere Dios, sino las que eligieron por su apetito! *Certum esse* (dize) plurimos idcirco male vivere, & aeterna excidere salute quod vita genus non eligant, ante perperam potius sua libidine, &c. Quantos (dize el doctissimo Lesio) se condenaron, Religiosos, que se huvieran salvado en estado de matrimonio? *Quia cum in Religione perirent, qui in matrimonio salutem fuissent consequi.* Muchos (profigue) hallan en vna Religion su peligro, que a aver entrado en otra hallaran su salvacion. Lo mismo se ha de entender de los demas estados, officios, Dignidades, y ocupaciones. Quantos se perdieron en las Dignidades, que no se perdieran en inferior fortuna? A quantos fueron las letras precipicio, que idiotas fueran Bienaventura-

dos! Por que fue esto? Las mas vezes, porque erraron la vocacion. Fue porque Dios los queria en vno, y ellos por su apetito se fueron a otro. Fue, porque como en aquel estado en que Dios quiere que vno le sirva, es en el que (mas que en otro) le tieng su Magestad librados los auxilios eficaces de su gracia, con que le ha de servir; siquese que no tomando el que Dios quiere (hablando a nuestro modo, como dize el Venerable Puente) No está Dios obligado a dar fuerças para la carga que no pone, ni a dar caudal para el estado a que no llama. Fue (dize San Ignacio en el Libro de oro de sus exercicios) porque hizieron del fin medio, y del medio fin. No fueron derechos a Dios, sino quitaron que Dios viniese derecho a ellos, y a sus afeciones desordenadas.

18. Veis ya, Fieles, como no está el acierto en elegir el estado, y oficio mas excelente, sino es el que quiere Dios? Que cosa mas santa (pondera vn grave Doctor) que seguir a Jesu Christo Señor Nuestro en su Pasion Santissima! Pues para San Pedro mi padre fue ocasion de sus negaciones: *Ea tamen pietas Petrum impulsit in abrupta perfidia.* Que acion mas religiosa, que ofrecer a Dios incienso! Pues Dathan los ofreció, y pagó la accion con la vida: *Adolevit Dathan, & consummavit.* Que obra tan del agrado de Dios, como perdonar la vida al enemigo? Pues porque Saul perdonó, le privó su Magestad de vida, y Reyno: *Remisit Saul, idcirco regno, vitaeque excidit.* Que fue esto? Que no entraron en estas acciones por la voluntad de Dios, y es mejor la obediencia que el sacrificio. Son los estados, y officios (dezia San Gregorio Nazianzeno) como los manjares; porque como aunque esen bueno en si, no todos arman a todos los estomagos, y los que son sanos para vnos, son nocivos para otros, y los que para vnos son menos buenos, para otros son mejores, así aunque todos los estados aprobados por la Iglesia son buenos en si, y vnos mas perfectos que otros, no por esto son todos para todos convenientes: *Ut enim* (son las palabras del Santo) *non omnibus idem cibi genus arridet, ita nec Christianis omnibus unum idemque vitae institutum convenit.* Santo fue San Pablo el Hermitaño primero, retirado a la Soledad; y si no huviera querido ser sino Predicador, quizá no fuera Santo. S. Pablo el Apóstol fue Santo predicando la verdad de Jesu Christo, y si se huviera ido al Desierto, pudiera ser no lo fuera: *Va tibi si non evangelizaveris.*

V. Puente tom. 2. de perf. trat. 1. c. 5. S. 1. Ign. Lovel. bei. dem 3. exer. circ. sine.

Oliv. lib. 2. serm. p. 134.

1. Reg. 1. 2. 2.

Simil.

Inquir. ubi sup.

Greg. Naz. de diver. vita gen. beat.

1. Cor. 9.

19 O Christianos, y lo que importa una muy atenta, madura, y deliberada eleccion acerca del estado, y oficio! Sabéis que tanto? Dize el Venerable Puente: *Si bene se mira, de el acierto en esta eleccion depende grandemente la alegría de nuestro corazón, la paz de nuestra conciencia, el aprovechamiento de nuestro espíritu, el concierto de nuestra vida, la perseverancia en la virtud, y por decirlo todo de una vez, nuestra misma salvacion. Y por el contrario, si en esto se gerra, toda la vida irá llena de tristezas, y turbaciones, de vicios, y desconciertos con peligro grande de nuestra condenacion.* Lo mismo el devotissimo Sucquet: *Seito (dize) nullam rem diligentius esse considerandum, cum à statas electione sapè aut feliciter, aut miseria dependeat aeterna.* Es negocio para fiarlo de la brutalidad de las pasiones el que depende muchas vezes salvarse, o condenarse? Ya es tiempo de que nos estrechemos, que me he detenido en estos fundamentos, para que mejor entendais el cargo que os espera en el Juizio por errar la vocacion.

§. IV.

MEDIOS PARA BLEGIR ESTADO con acierto, y consecuencias generales de elegirle mal.

20 **E**A, piedras de el campo de la Iglesia: éa, oficiales Catholicos; à quien toca labrar estas piedras para el Templo de la Gloria: A Juizio, que nos cita el Real Profeta David en el texto de mi Thema: *Dominus de Cælo profecavit super filios hominum, ut videret si esset intelligens, aut requirens Deum.* El Señor (dize) miró desde el Cielo à todos los hijos de los hombres, para examinar, si ay en ellos quien tenga inteligencia, y quien busque à Dios. Debe el hombre, dize San Agustin, y el Christiano mas, à quien Dios dió entendimiento, y à quien alultó esse entendimiento con su Sacrosanta Fé, debe emplear esse entendimiento en buscar à Dios en todas las cosas, y en todas sus acciones: *Ad hoc debet de Trinit.* *Esse ser intelligens, ut nequirit Deum.* Ello es ser inteligente, lo demás es ignorancia. Mas: Aquehes inteligente (dize el docto Lorino) que considera lo que ha de executar, y con atención, diligencia, y cuidado, pregunta, consulta, y averigua el modo mejor de obrar lo que desea: *Intelligens est qui rerum pr. de iracobianum exploratos habet modis, attentè, diligenter, studio*

*diostè interrogando, & investigando. Dize; pues, David: Sabed, hijos de los hombres, sabed Catholicos, que examina Dios, y examinará con rigor en el Juizio, si fuisteis inteligentes, atentos, y cuydadosos, en buscar à Dios, y su voluntad para seguirlo: *Ut videas, si est intelligens, aut requirens Deum.**

21 O Christiano que me oyes, y que merefo examen! Que me ha de examinar Jesu Christo si busqué à Dios en todas mis acciones? Si, Catholico, y mas que en otras en la eleccion de el estado, y oficio para vivir. Qué consideracion hiziste para esta eleccion? Attendiste al fin para que fuiste criado de servir, honrar, y glorificar à Dios en esta vida, y después gozarle en la otra para ponerte, como dize San Ignacio, indiferente, apartando la voluntad de toda aficion desordenada? Consideraste que todas las cosas de esta vida, entrando los estados, y oficios son solo medios, para conseguir con su bien vío aquel fin, para no apeteceerlos por sí, sino en quanto conduce à la vida eterna? Hiziste oracion à Dios, humilde, importuna, y confiada, pidiendole el acierto, para su mayor agrado, y tu salvacion? Pefaste con la consideracion los provechos, y daños que de elegir tal estado, y oficio se te pudiera seguir en orden à la salud eterna, para ver à que parte se inclinaba el fiel de la razón ilustrada con la Fé? Mediste tu inclinacion, complexion, fuerças, y talentos naturales (ò si los tenias sobrenaturales) para no echarte mas carga en el estado, y oficio, que la que pudieras llevar hasta la Gloria? Tomaste consejo de personas virtuosas, prudentes, y experimentadas, para no errar en negocio de tanta consecuencia? Miraste que avias de verte en la hora de la muerte, y en el Juizio, para no hazer eleccion de otro estado, que la que en aquella hora quisieras aver hecho? O valgame Dios, y como acertará el Christiano, si se pasifese à hazer estas consideraciones, antes de entrar en el estado, y oficio: *Si esset intelligens, aut requirens Deum.*

22 Pero qué dize David? *Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt.* Los mas (dize) declinaron, y se hizieron inútiles. Qué es declinaron? Es (dize San Basilio) que aviendo Dios criado al hombre recto para atender à las cosas Celestiales ei de su voluntad, se torció, inclinándose, ò precipitándose à las cosas de la tierra: *Intabrapsa ruentes, declinaverunt; recti videlicet ex natura constituti.* Mas: Llamáse estado

V. Puente: ubi sup.
Surq. l. 1. via vit. atern. c. 3.

Notad estas reglas para acertar.
Ign. Loyola, libro dam. 2. c. 10. c. 10.
Lof. opuf. de util. stat. 2. c. 6. n. 73.
P. Patens. tom. 2. de par. tras. v. c. 6.
Surg. l. 1. a via vit. atern. c. 3.
Liquier, extra. fin. Iou. Cl. pag. 20.
Greg. l. 1. dial. c. 18.
Bernard. Epist. 107.
Ambr. l. 1. de offi. c. 44.
Greg. Nam. ubi sup. Eccl. 7. m. 10.

Pfal. 16. nava 11. Balfi in Pfal. 13. Lor. ibi.

§. V.

CONSECUENCIAS DE LA TEMERIDAD de entrar al Sacerdocio sin vocacion de Dios.

23 **V**endrá el Sacerdote à juizio: O quantos vendrán de la mano izquierda! Ea, que estado tuviste en la Iglesia Catholica? Sacerdote. Y quien te puso en el? Te puso yo? Dize Jesu Christo Señor nuestro: te llamé yo à estado tan alto? No te llamé, que ni tenias para ello inclinacion, talento, ni vocacion especial. Y si no te llamé, como te atreviste a entrar? Qué bien el Apostol Ne quisquam sumit sibi bonopem; sed qui vocatur à Deo tanquam Aaron. Ninguno debe tomar para sí la honra del Sacerdocio, sino el que es llamado como Aaron. Quien ay (dize San Pedro Chryfologo) que sin que el Rey lo llame, quiera entrarle à los primeros oficios de Palacio? *Quis non vocatus, ad aula regis se prorripit feruitem!* Hombre, adónde vas? A ser Privado del Rey. Tienes merced de su Magestad? No señor, pero me ha parecido bien esse puesto. Necio, necio, que esperas de atrevimiento semejante. Luego no ay mas fino tu parecer para esto? Tu, que te arrojafe al Sacerdocio, te determinas à entrar en la Privancia, sin ser llamado? Como es posible. Y es posible, que te entres à ser Privado del Rey de Reyes, à confagrarle, à tenerle en tus manos, y bendecirle, sin ser llamado de su Magestad Santissima? A quien fino al señor de la casa toca el hazer eleccion de los criados para distintos ministerios? Pues si el criado, que entró para la cocina, no quistesse sino ser Secretario: si entrando para servir à la señora, no quistelle sino desposarse con ella, no es cierto, que se hiziera odioso, y aborrecible? Pues si te entró Dios en su hermoçissima Casa de la Iglesia para que le sirvas seglar, que atrevimiento es querer ser su Secretario, y querer desposarse con la altissima Dignidad del Sacerdocio? Huviera piedra, que escogida del Artifice para cimientto, dexara su litio por ser piedra de el Altar? Qué fuera sino destruírle, y queret destruír el Templo? Se arruinan, y quanto en si es, tiran à arruinar la Iglesia de Dios los que sin ser escogidos de Dios para el Altar, se suben al Altar sin vocacion.

24 Mas: Considerate tu talento, tu complexion, e inclinacion natural para

D. T. l. 1. q. 183. ar. 1. arg. 1. & ad i. Simil.

Raulin. sem. 60. lá quadr. lit. 2.

do (dize el Angelico Doctor) vna recluda quieta, y permanente: *Status à stando dicitur.* Y luego: *Simul addita quadam quiete.* Luego lo mismo es llamar Dios à vn estado, que llamar à vna recluda permanente en las acciones de la vida. Pues aquel declina que no busca en el estado la recluda: *Declinaverunt.* Aun mas: Preguntad (dize Raulino) que sea declinar à los Gramaticos. Llamen estar en recto, quando está en nominativo el nombre, luego declina al genitivo, al dativo, al aculativo, al vocativo, y al ablativo. Pues entonces, dize el Cluniacense, está recto el Christiano, quando con intencion recta, y pura busca à Dios en todas las cosas, y mas en el estado; pero dexándose arrastrar de sus pasiones declina en casos obliquos. Oid como. Llama Dios à vno à la Religion, y el no quiere sino casarse: este declina al genitivo de la luxuria. Quiere Dios, que el otro se case, y el no quiere, sino por sus intereses ser Sacerdote: este cae en el dativo por adquirir. A otro inspira Dios, que se conserve con quietud en continencia, y el no quiere sino casarse, con que entra en cuydados en pleytos, e inquietudes: este cae en el aculativo de los zelos, y discordias. A otro tiene Dios humilde, y virtuoso en su retiro, y el por su ambicion se mete à gobernar: este declina al vocativo, con que llama à otros à seguir su mal exemplo, y cae en el ablativo, quitando, y destruyendo la hacienda de los pobres en el oficio publico. O declinacion miserable! *Omnes declinaverunt.* Y que se sigue de aç? Ya lo dize el Real Profeta: *Inutiles facti sunt,* que se hazen inutiles. Abominables leyó Felix in *Pfal. 11.* *Felix Abominabiles facti sunt.* Se corrompieron, dize Pagnino: *Rancidi facti sunt.* Echaron de sí mal olor; dize Vatablo: *Feterunt.* Pero fin salir de latino se conocen las consecuencias: *Inutiles facti sunt.* Se bolvieron inutiles. San Bruno: Infructuosos, y perniciosos, no solo à sí, fino à los demás: *Id est, infructuosi, & perniciosi sibi, & alijs.* Veis, Fieles, las consecuencias de abomnaciones, corrupcion de columbres, mal olor de escandalos, y daños perniciosos, que se siguen de torcer la intencion para tomar estado, y oficio? Pues individuumos el cargo de estas consecuencias.

Felix in Pfal. 11. Pagnino, Vatabl. cap. Lor. ibi.
Brun. in Pfal. 13.

D. p. Tom. II.

Herb. Bern. de cond. ad Clr. capi. 2. 7.
Chryfologo ser. 107.
Sicilia
March. 10. 2. de virg. An. Ieff. 2.
Similes
Sern. Clal. Epist. 2. p. cap. 11.
P. Avil. 1. 2. p. 4. S. 4. 1. 2.

